



Provincia de JUJUY
Ministerio de Desarrollo
Económico y Producción
"2021: AÑO DEL BICENTENARIO DEL DIA GRANDE DE JUJUY"

Ref. Nota N°579-SMEH/2021 S/ Solicitud de Información de Proyectos de Minería de Litio y borato en la cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales y otros actores.

San Salvador de Jujuy, 04 de Noviembre de 2021.

Sr. Secretario:

Vienen las actuaciones de referencia con solicitud de información referida a la Minería de Litio y borato en la cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, efectuada por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Sr. Clemente Flores (Comunidad Aborigen El Angosto Distrito El Moreno), Dra. Alicia Chalabe y Dra. Marina Vilte.

A tales efectos, se ratifica la legislación mencionada por los/las solicitantes y se informa que en la Provincia de Jujuy se encuentra vigente la Ley N°5886/15 de Acceso a la Información Pública y Decreto Reglamentario N°1451-G/2016-, por lo que las solicitudes y/o requerimientos de información referidas a la Secretaría de Minería y dependencias a cargo, deberán ser canalizadas a través del proceso establecido en la citada ley.

En consecuencia, sugiero se devuelvan las actuaciones al origen y/o presentante a fin de ser presentadas ante la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto dependiente de la Secretaría de Comunicación de Gobierno Abierto, autoridad de aplicación de la citada ley conforme Art.5° Dec. N°1451-G/2016.

Tal es mi opinión.

Dra. MARIA BELEN NAJAR
Asesora Legal
Secretaría de Minería e Hidrocarburos



Provincia de JUJUY
Ministerio de Desarrollo
Económico y Producción

"2021: AÑO DEL BICENTENARIO DEL DIA GRANDE DE JUJUY"

Ref. Nota N°579-SMEH/2021 S/ **Solicitud de Información de Proyectos de Minería de Litio y borato en la cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales y otros actores.**

San Salvador de Jujuy, 04 de Noviembre de 2021.

VISTO, solicitud de información la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Sr. Clemente Flores (Comunidad Aborigen El Angosto Distrito El Moreno), Dra. Alicia Chalabe y Dra. Marina Vilte S/ **Proyectos de Minería de Litio y borato en la cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc** y dictamen legal que antecede remítase NOTA N° 579-SMEH/2021 al presentante en el domicilio constituido, para ser presentada ante la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto dependiente de la Secretaria de Comunicación de Gobierno Abierto conforme Ley Provincial N°5886/15 y Dec. N°1451-G/2016.



Dr. MIGUEL MAURICIO SOLER
Secretario de Minería e Hidrocarburos
MINISTERIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN



Provincia de JUJUY
Ministerio de Desarrollo
Económico y Producción

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**A LA
FUNDACIÓN AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES,
SR. CLEMENTE FLORES (COM. AB. EL ANGOSTO DISTRITO EL MORENO)
DRA. ALICIA CHALABE Y DRA. MARINA VILTE**

Domicilio: Belgrano N°893, 3er piso oficina 9

Ref. Nota N°579-SMEH/2021 S/ Solicitud de información de Proyectos de Minería de Litio y borato en la cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales y otros actores.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de hacerle saber que en las actuaciones de referencia se ha dictado el siguiente proveído: *"SAN SALVADOR DE JUJUY, 04 DE NOVIEMBRE DE 2021: "VISTO, solicitud de información la Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Sr. Clemente Flores (Comunidad Aborigen El Angosto Distrito El Moreno), Dra. Alicia Chalabe y Dra. Marina Vilte S/ Proyectos de Minería de Litio y borato en la cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc y dictamen legal que antecede, REMITASE NOTA N° 579-SMEH/2021 en el domicilio legal constituido, a fin de ser presentada ante la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto dependiente de la Secretaría de Comunicación de Gobierno Abierto conforme Ley Provincial N°5886/15 y Dec. N°1451-G/2016. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.*-----

Mbn



SECRETARIA, 04 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Dr. **IRIBEL MAURICIO SOLER**
Secretaría de Minería e Hidrocarburos
MINISTERIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN